

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, desde los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se ordena que se haga la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1914.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »
 A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

Tarifa de inserciones.

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. . .	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . .	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. . .	0.30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 119 de 29 Mayo.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

NEGOCIADO 4.º—CIRCULAR

En la «Gaceta» correspondiente al día de ayer, por el Ministerio de Estado, se publica el siguiente aviso:

«El Sr. Embajador de Italia, por orden de su Gobierno, ha comunicado á este Departamento, en nota de 26 del corriente, que de acuerdo con lo dispuesto en Real decreto de

fecha 2 del actual, que ha entrado en vigor el día 20, los extranjeros no podrán penetrar en Italia si no están provistos de pasaportes expedidos por las Autoridades de sus países respectivos y visados por un Agente diplomático ó Consular Italiano. Los pasaportes serán individuales, y llevarán una fotografía reciente y la firma del interesado. La fotografía y la firma deberán ser legalizadas por las Autoridades competentes. En el pasaporte pueden figurar solamente, con el titular, las personas de sus familias menores de 16 años.

El pasaporte deberá ser presentado á las Autoridades italianas en las Estaciones Internacionales, en los puertos de llegada y en todos los otros puntos de la frontera por los cuales los viajeros entren en Italia. Los extranjeros deberán presentarse personalmente dentro de las veinticuatro horas siguientes á su entrada en Italia á las Autoridades locales de Seguridad, para las formalidades de residencia. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al aviso publicado en la «Gaceta de Madrid» de 8 de Septiembre de 1914».

Lo que se publica en este *Boletín Oficial* para conocimiento general y en particular para los interesados.

Murcia 30 de Mayo de 1915.

El Gobernador,

Fidel Varela Millán.

Octava sección.

Número 1.120.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE SAN JUAN

A virtud de lo acordado en providencia dictada con fecha catorce de Septiembre último, en el Ramo de responsabilidad civil del sumario seguido en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de esta capital, contra Antonio Martínez Madrona (a) Cain, por el delito de hurto, y para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias de dicha causa, se sacan á pública y segunda subasta con la rebaja del veinticinco por ciento de la cantidad que sirvió de tipo para la primera, los siguientes bienes muebles embargados como de la pertenencia de dicho procesado:

- | | Pts. Cts. |
|---|-----------|
| Un revólver Smith de gran calibre, niquelado, con cachas negras; tasado en quince pesetas, que con la rebaja del veinticinco por ciento, son once pesetas y veinticinco céntimos. | 11 25 |
| Un reloj Roscopp, Paten, parado; tasado en cinco pesetas, con la rebaja del veinticinco por ciento, son tres pesetas y setenta cinco céntimos. | 3 75 |

	Pts. Cts.
Una cadena de acero; tasada en una peseta; con la rebaja del veinticinco por ciento, setenta y cinco céntimos.	0 75
Una navaja; tasada en cincuenta céntimos, con la rebaja del veinticinco por ciento treinta y siete céntimos.	0 37
TOTAL	16 12

Cuyos bienes se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo celebrarse el remate de los mismos el día doce de Junio próximo y hora de las diez, en los estrados de dicho Juzgado, sito en el Plano de San Francisco.

Lo que se hace saber al público, para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndole que para tomar parte en ella ha de consignarse previamente el diez por ciento por lo menos del valor de los bienes que sirven de tipo para la enajenación, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la presente subasta.

Murcia veinticinco de Mayo de mil novecientos quince.—A. Ortega y Soler.—El Secretario, P. H., Isidro Salas.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Mayo de 1915

Día 1.º—Núm. 103.

- Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo la obligación del empleo de sustancias ignífugas, en todos los casos que determina el Reglamento vigente de policía de espectáculos.
- Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo se adicione la lista de artículos prohibidos á la exportación, los artículos y mercancías que se citan en esta Real orden.
- Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.
- Otro de una Cátedra vacante.
- Segunda sección.—Relación de los expedientes de minas, que han sido aprobado con esta fecha por el Sr. Gobernador de la provincia.
- Edicto de la Jefatura de Obras pú- blicas, sobre devolución de fianza al

contratista de los acopios de piedra para construcción del firme de los kilómetros 62 al 76 de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 4.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan

- Anuncio de la Delegación de Hacienda, emplazando á D. Roque Quiñero Rodríguez.
- Otro de la misma dependencia, para tercera subasta de aprovechamientos de los montes que se citan en este anuncio.
- Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la cobranza de la contribución del segundo trimestre del corriente año en el plazo voluntario, en las zonas que se citan.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda, sobre traslado de domicilio de las oficinas recaudatorias de contribuciones de la zona 4.ª Lorca.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de bienes embargados á la Sociedad minera «Cuatro Amigos».

Día 3.—Núm. 104.

Primera sección.—Real orden del

Ministerio de Hacienda, sobre la exportación de la lana sucia de producción del país.

- Anuncios de Cátedras vacantes.
- Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.
- Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, poniendo en conocimiento de todas las Autoridades, los trabajos que se llevarán á cabo por el Ingeniero geógrafo y encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Francisco Díaz Molina.

Anuncio de la Junta de gobierno del Arsenal de Cartagena, para subasta del casco y máquinas del torpedero número 41.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, para cuarta subasta de espartos de los montes que se citan en este anuncio.

Otro de la misma dependencia, citando y emplazando á D.ª María Soto (a) La Mera.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre cobranza de las cédu-

las personales del corriente año en el periodo voluntario.

- Otro de Cartagena, citando á varios propietarios de terrenos que cruzan la línea aérea que conduce energía eléctrica al Llano del Beal y Estrecho, para notificarles el expediente sobre expropiación forzosa de sus terrenos.
- Otro de Alguazas, sobre nuevo repartimiento de consumos.
- Otro de Moratalla, citando á varios propietarios para hacerles entrega de las hojas de aprecio de las fincas ocupadas á éstos, con motivo de la construcción del trozo 3.º de la carretera de tercer orden de Murcia á Puebla de D. Fadrique á la de Puente Genave á Elche de la Sierra.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, sobre declaración de herederos abintestato de D. Miguel López Pérez de Tudela.

- Otro de Lorca, para subasta de bienes de D. Mateo Morales Díaz.
- Edicto del Juzgado de instrucción de Vitoria, llamando á Santiago Soriano Ruiz.
- Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lorca, contra García Rodríguez Andrés.
- Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á Andrés Viñeña García (a) Cascabel.

—Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de la Catedral, emplazando a los parientes del presunto alienado José Martínez Olaya.

—Anuncio de la Sucursal del Banco de España en Murcia, sobre extravío de unos resguardos de depósitos voluntarios.

Día 4.—Núm. 105.

Primera sección.—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda sección.—Relación de las licencias de uso de armas, expedidas en el mes de Abril último, por el Gobierno civil.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Juan Muñoz Abellán.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para tercera subasta de leñas bajas del monte «Sierra de las Pasas», en término de Yecla.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Marzo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión, citando a la señora viuda de D. Juan García, para ser notificada en el expediente de terreno que ha de serle expropiado por el cruce de línea aérea de energía eléctrica.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Febrero último.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Clemente, para subasta de bienes, a instancia del Procurador D. Joaquín Giménez y Martínez.

—Cédula de citación del Juzgado de primera instancia de Totana, contra D. Francisco y D. Federico Aseasio Lorente.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando a Don Luis Casariego y otros.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, dejando sin efecto la requisitoria publicada contra Migue. Clares Illán.

—Sentencia del Juzgado de instrucción de la Unión, contra Juan Sicilia Martínez.

Día 5.—Núm. 106

Primera sección.—Real decreto del Ministerio de Fomento, sobre adquisición por concurso de 46 coches automóviles, con destino a las Jefaturas de Obras públicas.

—Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre revisión quinquenal arancelaria prevenida en el párrafo B, base 1.^a, de la ley de 20 de Marzo de 1906.

—Anuncio sobre convocatoria para provisión de tres plazas de Delineantes del Servicio catastral urbano.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

Segunda sección.—Edicto de la Jefatura de la Sección provincial de Pósitos, sobre nombramiento de Agente ejecutivo, para realizar los créditos del Pósito de Jumilla.

Cuarta sección.—Anuncio del Parque de suministro de Intendencia de Cartagena, con la nota de compras hechas en la segunda quincena de Abril.

—Requisitoria militar contra Julián Giménez García.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.^a, 4.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Aledo, sobre repartimiento de consumos.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Marzo último.

Octava sección.—Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de Lorca, contra Cipriano Elvira.

—Edicto del Juzgado de instrucción

de Vera, para la busca y detención de las personas en cuyo poder se encuentren unos 250 metros de hilo de cobre robado del cable eléctrico de esta ciudad a Garrucha.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Tremp, contra Matías Andrés Martínez.

—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando a Diego Cayuela Sánchez.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, absolviendo a Espinosa Porras José.

Día 6.—Núm. 107

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, comunicando la del Hmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos con la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, sobre aceptación de la proposición presentada por D.^a Dolores Mazón, viuda de Vinader, al concurso de solares celebrado en Murcia para la construcción de un edificio para establecer las oficinas y dependencias de Correos y Telégrafos.

—Escala provisional de aumento gradual de sueldos de Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia, para el bienio de 1912 y 1913.

—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte n.^o 1 del Catastro de utilidad pública denominado «Lomas de las Torretas», en término de Calasparra.

Cuarta sección.—Edicto del Ayudante militar de Marina del distrito de Aguilas, llamando a Jesús Pérez López.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.^a, 4.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Día 7.—Núm. 108

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que desde 1.^o de Julio próximo hasta 31 de Diciembre del corriente año, se admita por la Junta de aranceles y valoraciones, cuantos datos y antecedentes sean presentados por las Corporaciones, Sociedades y particulares relacionados exclusivamente con las clasificaciones y modificaciones que deban introducirse.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con el decreto del Gobierno británico, sobre las reglas que deben observar los extranjeros que deseen entrar ó salir del territorio del Reino Unido.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con la Real orden prohibiendo el uso del nombre, escudo ó emblema de la Cruz Roja, en marcas de fábrica, rótulos de establecimientos ajenos al Instituto.

—Otra, recordado la del 16 de Octubre de 1913, relativa a estados semestrales de vacunación y otras responsabilidades de los funcionarios.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Antonio García Munuera.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza, en el mes de Marzo último.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca, señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de constituir la Junta de partido, para la formación de las listas de Jurados.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Tremp, contra Manuel Rubio Vázquez.

—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando a Cándido Cuartero Sánchez.

Día 8.—Núm. 109

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que a partir del día primero de Julio próximo, se cobren por las Aduanas habilitadas, los derechos de reconocimiento sanitario establecidos por el artículo 8.^o de la ley de Epizootias.

—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, disponiendo que los barcos que por fiebre amarilla tengan que someterse a régimen sanitario sean despedidos por los Directores de las Estaciones sanitarias de puertos, al de San Simón (Vigo), quedando excluido el de Mahón, para los casos expresados.

—Otra de la Junta provincial de Beneficencia de Murcia, con la dictada por la Dirección general de la Deuda, haciendo saber a las Corporaciones civiles y demás entidades interesadas en la emisión de inscripciones que puedan corresponderles por la venta de sus bienes enajenados, lo ineficaz de los intermediarios ó apoderados para el despacho de esta clase de asuntos, pudiendo las citadas Corporaciones ó entidades pedir directamente a la Dirección cuantas noticias necesiten conocer respecto del particular.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando el ingreso provisional en el Mancomunidad de la presunto demente Patrocinio Conesa Guerrero.

—Otra, encareciendo a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, el cumplimiento de la Real orden que se publica en el B. O. del día 1.^o del actual, referente a la obligación del empleo de substancias ignífugas en los edificios destinados a espectáculos públicos.

—Otra, con la Real orden del Ministerio de Marina, sobre los pasaportes a los funcionarios ó dependientes del Ramo, que deban viajar por cuenta del Estado.

—Extracto de los acuerdos tomados por la Junta provincial de primera enseñanza, en las sesiones celebradas en los meses de Julio, Septiembre y Noviembre del pasado año 1911.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Antonio Ayala Tomás.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 3.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Mazarrón, de quedar expuesta al público la relación general de los ganados existentes en el término municipal.

Octava sección.—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra Joaquín Vives Peñafiel.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando a López del Castillo González Francisco.

Día 10.—Núm. 110

Primera sección.—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Aviso dictado por las Autoridades alemanas relativo a las mercancías requisadas en conjunto para el territorio belga ocupado.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Antonio Manzanera Martínez.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Requerimiento de la Administración de Contribuciones, contra la Sociedad comanditaria denominada «Tornero y Beltrán».

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca, sobre inscripción de fincas en el Registro de la propiedad, a favor de D. Simón Mellado Benítez y Don Francisco García Carrasco.

—Otro de Cartagena señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta de partido.

—Otro del Juzgado de instrucción de San Juan, sobre la busca y detención de una mula y un gitano conocido por el Pintado.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral, contra Ginés Baños Muñoz.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de Cartagena y Tarrasa, llamando a José Rivas y Javier Peregrín Navarro.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra Pedro, Juan y Antonio Hernández Carrillo.

—Otra de Alguazas, absolviendo a

Francisco Gómez Llópiz y Angel Tomás.

Día 11.—Núm. 111

Primera sección.—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Otro de la Dirección general de Administración, sobre vacante del cargo de Contador de fondos del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Marcos Plazas Carrillo.

—Anuncio sobre provisión de una plaza de Subllavero que existe vacante en las Prisiones militares de Madrid.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Alhama, con la nota de jornales invertidos en las obras que ocupa el local del Juzgado municipal.

Octava sección.—Edictos del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subastas de fincas embargadas a D. Martín García Martínez y D. Juan García Martínez.

—Otro de Totana, señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta de partido.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre nombramiento de Juez municipal suplente de Alhama.

—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando y emplazando a los parientes más próximos del interfecto Antonio Pérez López.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra Antonio Díaz Pernias.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de Totana y Cartagena, llamando a Darío Morón Tapia y Antonio Pérez.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, en favor de Juan de Dios Coll Albaladejo y otro.

Día 12.—Núm. 112

Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, resolviendo sobre si las Juntas provinciales de Beneficencia están ó no obligadas a rendir cuentas cuando administran fundaciones por designación del Protectorado.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre emigración a puertos del Norte de Africa y otros puntos del extranjero.

—Otra de la Inspección de primera enseñanza de la provincia de Murcia, recomendando a los Maestros el cuidado que deben tener para el cumplimiento de sus deberes.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Lázaro García Sáez.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Abril último.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia, convocando a Junta general ordinaria a los hacendados de esta Vega.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia del Centro (Madrid), sobre la demanda de D.^a María del Carmen Oliver, para que se la declare hija de D. José María Montalvo de León y D.^a Francisca Oliver y Trujillo.

—Otro de San Juan señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta de partido.

—Providencia del Juzgado de Cartagena, contra D. José Mellado Carreras.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de Cartagena y Lorca, llamando a Jorge Gaultreerín y Juana Pérez.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, dejando sin efecto la requisitoria publicada en este periódico oficial, contra Juan Valenzuela Hernández (a) Rulé.

—Sentencia del Juzgado municipal

de Cartagena, contra Ginés Giménez Moreno.

Día 13.—Núm. 113.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.
Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, de haber sido nombrado Representante de la Sociedad de Autores Españoles en esta capital, D. José Martínez Cutilas.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre solicitud del Excmo. Sr. Barón del Solar, para instalación de una línea aérea de conducción de energía eléctrica.

—Otro sobre servicio de Avance Catastral, en el término municipal de Bullas.

Tercera seccion.—Edicto de la Comisión mixta de Reclutamiento de Murcia, sobre aumento que sufre el cupo de la 4.ª sección de Murcia, en el remplazo de 1912.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Junta de gobierno del Arsenal de Cartagena, para la venta del casco del cañonero «Nueva España».

—Requisitoria militar, contra Salvador Quiñero Lirón.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para segunda subasta de 4.000 pinos y 500 estéreos de leñas del monte Sierra de Salinas, del término de Yecla.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla, en el mes de Febrero próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, sobre inscripción de fincas en el Registro de la propiedad, á favor de D. José Millán López.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de Cartagena y Lorca, llamando á Enrique Arboleda Bilbar y Antonio López Pérez.

Sentencia del Juzgado municipal de Mula, contra Antonio Paura Vivo y otro.

—Anuncio de la Popular Eléctrica Cartagenera.

Día 14.—Núm. 114.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo se consideren ampliados los plazos que para la desgravación de los paquetes postales, establece la R. O. de 16 de Noviembre de 1908.

—Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo se manifieste á los Comisarios Regios, Presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, haber visto con satisfacción la labor realizada por dichos organismos.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre concesión de una beca de alumno por cada una de las Escuelas Normales de Maestros que se citan; y una beca de alumna para cada una de las Escuelas Normales de Maestras que también se citan.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Relación rectificada de propietarios cuyas fincas se han de ocupar con motivo de la ocupación del trozo 1.º de la carretera de Ojos á Abarán por Blanca.

—Extracto de la cuenta que rinde la Jefatura de Minas, sobre aplicación del 5 por 10 de los depósitos de los petionarios de concesiones mineras y correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Juan Vicente Ruiz.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama, para el mes de Mayo del año actual.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando á

los herederos de un hombre cuyo cadáver fué hallado en un bancal de la hacienda llamada Lo Mingote, paraje del Sabinar.

—Otro del Juzgado de San Juan, llamando á los que se crean herederos del alienado Rafael Fernández Reverte.

—Edicto del Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Murcia, sobre fijación del 2 por 100 de recargo sobre la cuota para el Tesoro en la contribución que satisfacen los electores de la misma, según se relacionan.

Día 15.—Núm. 115.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, sobre vacante de la plaza de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Segovia.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro sobre prohibición de embarque de viajeros en el puerto de Mersina y que los puertos Marmario y de Fethié sean considerados como puertos de salida solamente para las mercancías, según comunicación de nuestro Ministro Plenipotenciario en Constantinopla.

—Otro de haber sido recluída en el Manicomio de Santiago de Chile la española Josefina Pérez Cerdá.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con relación certificada de las minas que han sido caducadas por ministerio de la ley, por estar en descubierto en el pago del canon de superficie del año 1914 y declarando franco y registrable el terreno de las concesiones caducadas.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra José María Soria Campos.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda, apremiando á los Ayuntamientos de esta provincia, por sus débitos de consumos.

—Edicto de la Delegación de Hacienda, sobre subasta para la venta de seis lotes, compuesto de un carro y varias caballerías, decomisados con contrabando.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 10.ª y 12.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, sobre repartimiento de consumos á la zona del extrarradio.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana sobre declaración de herederos aintestato de Miguel Meca Sánchez.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra José Guillén Carmona.

Día 17.—Núm. 116.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los funcionarios de las Diputaciones provinciales que como oficiales y antes del año 1909, hubieran servido ocho años á la Corporación sin nota desfavorable, puedan concursar las vacantes de Secretarios y desempeñar Contadurías y Jefatura de cuentas.

—Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia, recordando á los Presidentes de las Audiencias el Real decreto de 3 de Mayo de 1913, para el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas en sus artículos 1.º y 2.º.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre aclaración del art. 2.º del Real decreto sobre provisión de Cátedras de Universidades, Institutos, etc., publicado en la «Gaceta» del 4 del corriente mes.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Otro con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte núm. 76 del Catálogo de los de utilidad pública, en término de Mula.

—Otro sobre operaciones del Servicio de Avance Catastral, en el término municipal de Alhama.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Pedro Carrillo Lozano.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de la Administración de

Contribuciones, recordando á los Ayuntamientos y Sociedades remitan los recibos en que conste estar enterados de las cuotas que les ha sido fijada en los ejercicios que se citan.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza, señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de constituir la Junta de partido.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, con la relación de aspirantes á cargos de Justicia municipal.

—Edictos del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando á Juan el Porra y á la testigo conocida por la Olayr.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Chinchilla, contra Antonio Parra Hernández (a) Concorro.

—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á Antonio Muñoz González.

Día 18.—Núm. 117.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que en lo sucesivo se desestimen cuantas peticiones se presenten solicitando informes del Real Consejo de Sanidad, acerca de los productos desinfectantes y declaración de éstos de utilidad pública, como algunos otros productos destinados á la alimentación.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando á los Ayuntamientos de la misma, abonen á la mayor brevedad las cantidades reclamadas y adeudadas por dichos Ayuntamientos y reclamadas por el Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital.

—Acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, fijando el precio del trigo para toda la provincia á 38 pesetas los 100 kilogramos.

—Relación de los propietarios cuyas fincas se han de ocupar con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Santomera á la del Puente Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas por Alquerías y la estación del mismo nombre.

—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte núm. 77 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, denominado «Sierra de Pedro Ponce», en término de Mula.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra José Casanova Olmos.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Administración de Contribuciones, haciendo saber á la Sociedad «Industria y Comercio», domiciliada en Cartagena, la cantidad que debe abonar por liquidación definitiva de impuesto de capital del ejercicio 1914.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla, con la relación de jornales invertidos por dicho Ayuntamiento en obras de reparación y recebo de las calles.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón, para el mes de Mayo del año actual.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á María Joidán Giménez.

—Anuncio de la Compañía «Automóviles».

Día 19.—Núm. 118.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fijando algunas reglas que completan las ya establecidas acerca de las condiciones precisas para creación de Escuelas.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte número 78 del Catálogo de los de utilidad pública, denominado «Solana de Bet», en término de Mula.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de

Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

—Requisitoria militar contra Juan Moya Olmo.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Abril próximo pasado.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Abril último.

—Relación de los jornales invertidos por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Abril próximo pasado.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Abril último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, sobre instancia presentada por Don Salvador Martínez Crespo, para reformar su apellido.

—Otro de Lorca, para subasta de fincas de Mateo Morales García.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca y Cartagena, contra Lázaro Caro Cayuela y Salvadora Llerca Espín.

Día 20.—Núm. 119.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, sobre la nota dirigida á nuestro Embajador en Berlín, por el Departamento imperial de Negocios extranjeros, por la cual se detallan los objetos y materiales que en lo sucesivo se consideren como contrabando de guerra.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte núm. 90 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, denominado Rajica de Enmedio, del término de Jumilla.

Tercera seccion.—Resoluciones adoptadas por la Junta provincial del Censo electoral de Murcia, para cumplir lo ordenado en el art. 6.º del R. D. de 21 de Febrero de 1910.

—Anuncio de la Comisión provincial de Murcia, para nuevo concurso sobre el servicio de impresión de las listas electorales de la provincia, en el presente año.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Jesús Costa López.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Totana, de estar expuestas al público las listas del recuento general de Ganadería.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de La Unión, señalando día para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta de partido.

Día 21.—Núm. 120.

Primera seccion.—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Marzo último.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Zeppelin».

—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte núm. 4 del Catálogo de los de utilidad pública, denominado «Serrata del Puerto y Peralejo», en término de Calasparra.

Tercera seccion.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Excmo. Diputación provincial en el mes de Mayo del corriente año.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Roque García Franco.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para cuarta subasta de 30 pinos y 500 estéreos de leñas bajas del

monte «Sierra de las Pasas», en término de Yecla.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra, convocando a los interesados en el Heredamiento de Berberín.

—Relación de jornales invertidos en reparación de calles por el Ayuntamiento de Abanilla.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Octubre último.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Mula, señalando día para el sorteo de los seis contribuyentes que como Vocales han de formar la Junta de partido

Día 22.—Núm. 121.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Hacienda, autorizando la exportación sin gravamen de las patatas tempranas de la actual cosecha.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otros de Cátedras vacantes.

—Noticias sanitarias.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, rogando a los Sres. Alcaldes de la misma, remitan al Sr. Fiscal de esta Audiencia, un ejemplar de cada periódico que se publique en su respectiva localidad.

—Edicto del Distrito forestal, sobre deslinde del monte núm. 16 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, denominado «Poyo de las Salinas y Cuerda de las Yeguas», en término de Caravaca.

—Rectificación del anuncio del Distrito forestal, publicado en el B. O. el día 21, sobre operaciones del apeo del monte denominado «Sierra y Serrata del Puerto y Beralejo».

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Marzo último.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Andrés Sánchez Navarro.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, convocando a Juntamento general a los interesados en los Heredamientos de la vega del Norte de esta huerta.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza, en el mes de Abril último.

—Relación de jornales invertidos en obras por el Ayuntamiento de Abanilla.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Noviembre último.

Octava sección.—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra Pedro Robles Martínez (a) Comprador.

—Citación del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando a José Carrillo.

Día 24.—Núm. 122.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Fomento, sobre autorización a D. Etanley West Richard, para hacer obras de ampliación de alumbramiento de aguas en el Barranco de los Lobos y Rambla de la Perdiz, en término de Mazarrón.

—Rectificación de la Inspección general de Sanidad interior, sobre la Real orden de 29 de Abril de 1915, publicada en la «Gaceta», el 8 del corriente.

—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, modificando la clase de algunas estaciones sanitarias y creando varias Inspecciones locales.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Edictos de la Sección administrativa de Obras públicas, disponiendo instruir los oportunos expedientes informativos para las carreteras de tercer orden de Mazarrón a Aguilas, trozo 5.^o y de Santomera en la del Alto de las Atalayas a Murcia y pasando por Alquerías y s.a. estación, termine en la del Puente Nuevo a la de Torre Vieja a Balsicas.

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre caducidad de la mina «La Espe-

ranza», del término de Totana, por renuncia de su propietario.

—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte núm. 90 del Catálogo de los de utilidad pública, denominado «Rajica de Enmedio», del término de Jumilla.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 7.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos, requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia que no hubiesen realizado el pago de la cuarta parte de sus respectivos cupos de consumos.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de La Unión, sobre expediente para acreditar la ausencia de Juan García Albalado.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Diciembre último.

Octava sección.—Citación del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando a un tal Juan López, vendedor en la Lonja.

—Anuncio de la Sociedad minera «El Tabano».

Día 25.—Núm. 123.

Primera sección.—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, sobre arriendo de locales para instalar las oficinas de Correos y Telégrafos.

—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, sobre la omisión en la publicada por este Centro de 7 del actual, que dejó de incluirse en la División territorial sanitaria de los puertos y fronteras, las Estaciones sanitarias de Corcubior y la de San Esteban de Pravia.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Segunda sección.—Edictos de la Sección administrativa de Obras públicas, disponiendo instruir los oportunos expedientes informativos para la carretera del Palmar en la de Murcia a Cartagena, a la de Totana a Mazarrón en las juntas de las ramblas trozos 1.^o, 2.^o y 3.^o, Sección 2.^a; y de la carretera de tercer orden de la del Alto de las Atalayas a Murcia en el Portichuelo de Santomera, a la de Archeon al Pinoso por Abanilla, trozos 2.^o y 3.^o.

—Anuncio de la Cuarta Inspección de Montes, para subasta de espartos de los montes de Calasparra, Caravaca y Abarán.

Cuarta sección.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia, para subasta de escopetas ocupadas por infracción a la ley de Caza.

—Requisitorias militares contra Ferrándiz Sellés Carlos y Carrasco Ayala Luis.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Enero próximo pasado.

Octava sección.—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, declarando inútil el expediente personal de D. Francisco Arróniz Bosch, Procurador de los Tribunales de Cartagena.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca y San Juan, contra Pedro Reverte Soler y Antonio Gil Valdés.

—Citación del Juzgado de instrucción de San Juan, llamando a Juan Cánovas Martínez.

—Anuncio de la Sociedad «Popular Eléctrica Cartagenera».

Día 26.—Núm. 124.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo se permita la exportación de cebada y toda clase de forrajes.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

Segunda sección.—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre contrastación de pesas y medidas, para los que dejaron de verificarlo en su tiempo debido.

—Edictos de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre los decretos gubernativos, disponiendo instruir

los oportunos expedientes informativos de la carretera de tercer orden de Mazarrón a Aguilas, trozos 3.^o y 4.^o; y de la del Alto de las Atalayas a Murcia, en el Portichuelo de Santomera a la de Archeon al Pinoso, trozo 4.^o

—Notificación de la Jefatura de Minas, con el decreto gubernativo en el expediente de Policía minera por atarramiento de las Ramblas nombradas del «Hoyo del Agua», «Murta de Burgueros» y «Fuente de Anaya», en sus cruces con la vía del ferrocarril de Cartagena a La Unión.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Carlos Fernández Sellés.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Murcia, con el pliego de condiciones para la celebración de la subasta de obras de reconstrucción de la Plaza de Abastos del Plano de San Francisco.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Febrero último.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, para segunda subasta de bienes embargados a D. José Rui Pérez, hoy sus herederos.

—Citación del Juzgado de instrucción de San Juan, llamando a José María Bernal.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Hellín y Tremp, contra Jesús Martínez Sabater y Francisco Rubio Fernández.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra José Díaz Vicente.

Día 27.—Núm. 125.

Primera sección.—Real decreto del Ministerio de Fomento, aprobando el Reglamento provisional para la ejecución de la ley de Protección a la industria sedera de 4 de Marzo último y cuyo Reglamento se publica a continuación.

—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se creen con toda urgencia, en donde no haya tenido lugar la Junta antituberculosa y la correspondiente de señoras.

—Anuncio de varias plazas vacantes de Directores Médicos de las Estaciones sanitarias de puertos.

—Relación de Súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Tercera sección.—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Marzo último, por los Ayuntamientos de esta provincia, a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, dejando sin efecto la Requisitoria contra José Sanz Rossell.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Hellín, contra Antonio Martínez Sabater.

Día 28.—Núm. 126.

Primera sección.—Circular de la Dirección general de Aduanas, aclarando las Reales órdenes de 30 de Marzo y 24 de Abril últimos, acerca de la prohibición de salida de primeras materias para la fabricación de margarinas, sustancias lubricantes y otras.

—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se devuelvan a los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda sección.—Edictos de la Sección administrativa de Obras públicas, disponiendo instruir los oportunos expedientes informativos de la carretera de tercer orden de Ojós a Abarán por Blanca, trozo 1.^o; y de la de Mazarrón a Aguilas, trozo 2.^o.

—Circular de la Inspección de Primera enseñanza de Murcia, anunciando

ciando concursillo para la provisión de la Escuela rural del Cabezo de Torres, del Municipio de esta ciudad.

—Edicto del Distrito forestal, con la Real orden sobre el deslinde del monte «Peña Rubia y Calares de Mairena», pertenecientes al Estado, en término de Caravaca.

—Relación de las operaciones que ha de practicar el personal facultativo de Minas, en los días que se expresan, en varios pueblos de esta provincia.

Cuarta sección.—Requisitorias militares contra Zacarías Moreno Manuel y Guevara Pérez Francisco.

—Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena, para subasta de varios efectos.

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de la mensualidad a las Clases pasivas.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, de quedar expuesto al público el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Romea.

—Otro de Blanca, de estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento para el próximo año.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Mula, para subasta de fincas de D. José Martínez Candel.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Antonio Guirao García.

—Anuncio de la Sociedad de Aguas de Santa Bárbara (Cartagena).

—Otro del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

Día 29.—Núm. 127.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

Segunda sección.—Anuncios del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con los decretos gubernativos mandando instruir los oportunos expedientes informativos, para la carretera de tercer orden de Cehégín a la Paca, trozos 1.^o y 2.^o; y de Mazarrón a Aguilas, trozo 1.^o.

—Edicto de la División Hidrológico-forestal del Segura, sobre deslinde del perímetro exterior del monte núm. 79, ter, del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, denominado «Sierra de Miravete, de Columbares, Alahona y Alcolid», pertenecientes a los propios de Murcia.

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Andrés Jordán Pérez.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Marzo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia, de estar expuesta al público la relación de arbitrios sobre patentes de alcoholes.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Marzo último.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca, señalando día para el sorteo de los contribuyentes que como Vocales han de constituir la Junta de partido.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando a Isabel González Medina y otra.

Día 31.—Núm. 128.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, anunciando que el Gobierno italiano ha decretado que los extranjeros no penetren en Italia si no están provistos de pasaportes que reúnan las condiciones que se indican.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan, para subasta de bienes muebles embargados a Antonio Martínez Madrona (a) Caín.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.